

HISTORIA DE AMERICA

Fray Antonio Vázquez de Espinosa

SERGIO VILLALOBOS R.

Muy escasas eran las noticias que hasta hace poco se tenían de un sacerdote carmelita descalzo, Fray Antonio Vázquez de Espinosa, autor de algunas obras de regular mérito y de una descripción de las Indias que según León Pinelo era "la obra de más provecho que tuviéramos en la materia"; pero que no había alcanzado a salir a luz por haber fallecido su autor cuando recién comenzaba a imprimirse. Sólo en 1942, con la publicación del "**Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**", traducido al inglés, y en 1948, en su original castellano, hemos podido conocer la magnitud de la obra del ilustre sacerdote.

Nació Vázquez de Espinosa en el último tercio del siglo XVI en un lugar cercano a Sevilla, Castilleja de la Cuesta, según Beristain y Souza, lugar donde tomó el hábito de carmelita descalzo (1). Llevado de su espíritu religioso, se dedicó asiduamente a los estudios teológicos, en los que llegó a sobresalir. Andando el tiempo, a comienzos del siglo XVII, pasó al Nuevo Mundo, ignoramos con qué objeto, pues nada dice en su crónica, y se dirigió a México, donde lo encontramos en 1612 visitando la capital (2). La extensión de la ciudad, su construcción, la magnificencia de sus conventos "ricos y bien acabados, con grandes rentas, y limosnas", el movimiento comercial que se desarrollaba en cuatro ferias "con grande cantidad de mercaderías, de sedas, paños, y todo cuanto se puede hallar en las más abastecidas del mundo", los diversos barrios, San Juan, Santiago, Santa María la Redonda, San Hipólito, Tomatlán, donde "hay feria de comida todos los días", la Plaza Mayor y la llamada sugestivamente "de la Modorra", dejaron asombrado a nuestro cronista.

De México pasó a Guatemala, Honduras y Nicaragua, regiones que visitó durante 1613, ob-

servando todo con acuciosidad y viajando a todos los lugares que podía. El mismo nos ha narrado cómo pasó la enorme Bahía de Fonseca: "yo por gozar de lo varato el año de 613. habiéndoles dicho missa a los indios de la isla día de la Santissima Trinidad la atravesé en 24. horas, y fui a salir cinco leguas del pueblo del viejo de la provincia de Nicaragua" (1). Desde aquellas costas debió pasar en barco a Ecuador, donde lo encontramos preocupado de tomar informaciones, especialmente de las actividades mineras, en la villa de San Antonio de Saruma "asiento de minas de oro riquissimas, todas de veta, donde hay 36. ingenios para moler el metal, y su beneficio, sacase gran cantidad, el cual es sobre plata de 16. quilates, y medio, y de 17. toda la tierra está lastrada de vetas riquissimas de oro desde la cuesta de Tomagatos, por mas de 4 leguas en contorno según me informe de mineros del mismo asiento el año de 614. que estuve en él" (2).

Siguiendo viaje, pasó al Perú cuyo extremo norte recorrió entre 1615 y 1616. Visitó, entre otros lugares, la villa de Saña, donde "dan 6 melones por un Real"; y los baños de Cajamarca, "muy saludables, y provechosos para los enfermos y aun hallardome yo con poca salud el año de 615 me bañe en ellos y fue Dios servido que cobré salud". También estuvo en Chachapoyas, con intenciones de aventura, según se desprende del párrafo siguiente: "cerca de esta ciudad están, las provincias de los Motilonos y tabalosos que llevó la reduccion de ellos el Governador Alvaro Enrriquez del Castillo, y habiendo conducido mucha gente para la reduccion de estas naciones y iendo yo por capellan mayor del exercito de que se hizo muestra en los Chachapoyas por orden del Virrey que era el Marquez de Montes Claros el año de 615 no tuvo efeto por la contradicion que hizieron embidiosos, y mal intensionados que suele en semejantes ocasiones tomar el demonio por instrumentos... y como el demonio es tan astuto

(1) J. M. Beristain y S. Biblioteca Hispano-Americana Setentrional, tomo I, pág. 417, 2ª Ed., 1883.

En la **Enciclopedia Espasa** se afirma, no sabemos con qué antecedentes que nació en Jerez de la Frontera.

(2) Como son muy pocas las referencias que da sobre el viaje que hizo por América, cada vez que mencione algún punto por él visitado, copiaremos las frases respectivas, corrigiendo un tanto la ortografía.

(1) **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**, párr. 665.

(2) Obra citada, párr. 1132.

y embidioso tira la piedra, y esconde la mano" (1). Frustrada la expedición, continuó al sur, visitando en 1616 los alrededores de Huánuco, ciudad donde se hacen "las mejores conservas de todas las indias". De allí pasó, al parecer por la sierra sin visitar por entonces Lima, a la región de Huancavélica, cuyas minas de azogue le interesaron enormemente. "Quando estuve en aquella villa fui al serro (que fue el año de 1616.) entre dentro de la mina, que entonces tenía largamente más de 130. estados de profundidad, y el metal era pedernal negro muy rico, tan grande la concavidad, que había en la mina, que en ella cabían más de 3.000 indios trabajando con excesivo trabajo con picos, y martillos y rompiendo aquel metal de pedernal; y quando han llenado sus costalillos suben los pobres cargados con el metal por aquellas escaleras, o xarcias; unas veces de palo, y otras de sogas, tan cansadas y penosas, que apenas un hombre vacío puede subir por ellas, desta suerte habiendo alla dentro muchas luces, y grande herrería de golpes, y confussion, se labra a questa mina" (2).

A fines de ese mismo año, 1616, continuó hacia Huamanga, pasando por Pucará "donde Dios con su Divina providencia crió tantas peñas de alabastro y otras de estima de tantas figuras que unas de cerca parecen hombres armados, a caballo y otra imágenes de Santos y finalmente cuantas figuras se pueden considerar" (3). En los primeros meses de 1617, fray Antonio continuaba en los alrededores de Huamanga. El mismo nos narra su llegada a un pueblo de indios salineros: "estos pobres indios como están en este desierto desamparados de milagro [no] ven Sacerdote; yo aunque indigno ministro del Señor como deseoso de agradalle predicando su divina palabra por aquellas estendidas regiones llevaba todo recaudo de decir missa, llegue a este pueblo Martes de Carnestolendas en la noche el año de 1617, y con mi llegada se alegraron todos, y el Miercoles de Ceniza les dixe Missa y se la puse, y acudí a las necesidades espirituales... y baptize los indios niños, y muchachos, que estaban por baptizar de muchos meses, y años. De este pueblo se van 14 leguas de despoblado al poniente atravesando la puna inhabitable, y quando la pasé nevó tanto, que en aquel desierto se me elaron una mula, y un

caballo muy bueno de camino... padeci en estos desiertos muchos trabajos, en procurar el remedio de los indios que están por ellos viviendo como brutos irracionales sin conocimiento de la fe y muchos en sus idolatrias" (1).

El resto de 1617 lo empleó fray Antonio en recorrer las costas y desiertos meridionales del Perú. Sabemos positivamente que estuvo en Chíncha y en Pisco. "buen puerto, donde vienen a cargar navíos el vino de sus valles" (2). Luego pasó a Ica y siguió al valle de Guaiori, cuyas nueve leguas de camino "son todas de arenales inhabitables, que para haberlas de andar salen de ordinario sobre tarde para caminar de noche, porque de día suelen con el gran calor peccer muchas bestias, y es menester ser muy vaquianos, o diestros en el camino, o llevar guías porque se suelen perder en aquellos arenales como me sucedió a mí el año de 617 que me vide en harto aprieto por haberme faltado la guía" (3).

El veintiuno de noviembre de 1617, "día de la presentación de nra. Señora", se encontraba en el puerto de Hilay (¿Islay?), donde tuvo el gusto de bendecir un olivar llamado, a instancias suyas, del Monte Carmelo (4). Prosiguiendo rumbo al interior, llegó para la navidad de ese año a la ciudad de Arequipa que está "ocho leguas de la mar la tierra adentro a las riberas del Río Víctor, que la haze fertil, amena y regalada, a la banda del sur del Río en un llano, os de los mejores temples del Píru, y aun de todo el Mundo... La ciudad tendrá 300 españoles sin negros, indios, y demás gente de servicio, tiene muy grande sitio, y estendido, por ser las casas grandes, y tener todas dentro de sus cercas huertas, y jardines con todas las frutas de la tierra y de España, que parece un pedazo de paraíso, donde hay muy buenas peras, camuesas, mansanas, durasnos, melocotones, y las demas de España en abundancia" (5).

Mientras permaneció en la región arequipeña, fray Antonio tuvo oportunidad de recoger informes sobre la espectacular erupción del volcán de las Ubinas, ocurrida en 1600: "Y también me certificaron que cuando reventó el bolcán; causó gran temblor en aquella tierra que

(1) Obra citada, párr. 1437 y 1438.

(2) Obra citada, párr. 1343, 1345 y 1346.

(3) Obra citada, párr. 1359.

(4) Vázquez de Espinosa afirma que aquello ocurría en 1618; pero creemos que se trata de un error. Así se desprende del curso de su viaje. Obra citada, párr. 1393.

(5) Obra citada, párr. 1389 y 1390.

(1) Obra citada, párr. 1191.

(2) Obra citada, párr. 1471.

(3) Obra citada, párr. 1474.

asoló muchas casas y hizo notables daños, y con los temblores que duraron siete días y la espesura de la ceniza hecha fuego, que llovía, les parecía que era ya llegado el fin del mundo, y juicio final, y causo tanto horror y obscuridad por aquel distrito, que por espacio de 7 días no vieron el sol, ni supieron si era de día, o de noche; valiéndose de luces en sus casas sin verse unos a otros en gran temor y confussion, siempre lloviendo ceniza con la qual muchas casas se abrazaron, y caieron, y en esta terrible tribulación todos se confesaban entendiendo que ya era llegado el último fin..." De las informaciones que recogió, la de mayor valor fué la que le dió por escrito Pedro de Vivar, testigo "que en aquella ocasión le sacaron de una casa enterrado y casi ahogado de la gran cantidad de ceniza", información detallada en la que ni siquiera falta la nota pintoresca como la del ermitaño "que estaba en el desierto haciendo penitencia, se vino a guarecer a la ciudad el qual en esta terrible tribulación, anduvo desnudo con un devoto Cristo en la mano, y en la otra una piedra, dándose grandes golpes, visitando todas las iglesias, y pidiendo a Dios misericordia..."

Después de Arequipa, siguió Vázquez de Espinosa al puerto de Arica cuya región visitó a comienzos del año 1618. Hablando de temblores, dice que el año "de 618, hubo otro en la ciudad de Arica, donde yo estaba presente, con el qual se retiró la mar adentro, y volvió a salir afuera, saliendo de sus límites, y de camino se llevó toda una acera de casas..." (1). Que estuvo a comienzos de año lo revela el siguiente párrafo: "por los meses de **febrero y marzo** vienen tan grandes cardumes de pescado pequeño, y grande, como son sardinas que alla dicen anchouetas, pejerreies, tomollos, mojarras, y otras muchas diferencias de pescados, los cuales perseguidos de otros mayores, como son valenatos, que en aquella costa andan muchos, y de otros peces grandes, espadantes, lobos marinos, vienen huyendo los cardumes de estos peces grandes, hazia la costa, saltando casi en cima del agua, y entre dos aguas, a que acuden tantas aves maritimas, como son gaviotas, rabos de juncos, guaraguaos, alcatrazes, y otros que cubren la región del aire, que también comen, y persiguen a dichos cardumes, hasta que viendose perseguidos de los grandes por la mar, y de las aves por arriba, vienen a dar a la costa so-

bre aguados en tanta cantidad, que por dos, o tres leguas, está la costa llena de estos peces, de que pueden cargar navios, entonces llegan los pobres, y mucha gente de la tierra, y cogen mucho, y lo secan al sol para guardar y llevar a la sierra, **assi lo vide el año que estuve en aquella ciudad**, y que me certificaron, que era ordinario todos los años, sin que ninguno faltase..." (1).

Luego de informar sobre Arica, construída "en un sitio ruin, y enfermo, por estar a la sombra, y abrigo de un morro, o peñol alto, que esta a la lengua del agua", fray Antonio nos conduce hacia el interior: "yo visite el año de 618. los pueblos de Lluta, Socoroma, Putre, Tocrama, Laguama, Lupica, Sacsama, Timar, Codpa, Cibitaya, Isquiña, Pachica, San Francisco de Umagata, Santiago de Umagata, Chapiquiña, Asapa, que están en distrito de más de 70 leguas unos en valles calientes, otros en la sierra, apartados unos de otros, y siendo la mas gente de buena razon, que viven en la jurisdicción de Arica en aquellos altos, por la falta de los preladados; los sacerdotes, o curas que los tenían a cargo no cuidaban de ellos, y no tenían mas de los nombres de Cristianos, a todas las iglesias les hize puertas de palos; baptizé muchos de edad crecida, y mugeres paridas, y muchachos de mucha edad..." (2).

En Lima, "el año de 619 jueves primero de quaresma un día despues de ceniza", volvemos a encontrar a nuestro cronista, preocupado ahora de conocer la ciudad cuyas ceremonias y ostentaciones religiosas lo dejaron hondamente impresionado (3). La fe, que llenaba todas las formas de la vida, se vaciaba en ceremonias esplendorosas que repercutían sensiblemente en el alma candorosa de las bajas capas sociales americanas, y aun en la de los europeos que como fray Antonio estaban acostumbrados a la ostentación de arraigo tradicional del viejo continente. Por considerarlas interesantes, copiaremos en seguida íntegras las páginas que dedica al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición: "A sido importantissimo, especialmente para el

(1) Obra citada, párr. 1420.

(2) Obra citada, párr. 1416. Es posible que Vázquez de Espinosa continuase un poco más al sur por tierra, así lo hacen presumir sus descripciones de Atacama; pero de todos modos sus descripciones no son de fiar, según veremos al criticar el *Compendio*.

(3) Obra citada, párr. 1157 y 1405.

(1) Obra citada, párr. 1396.

castigo de muchos malos cristianos nuevos, que han entrado en estos Reynos, assi por el Brasil, y puerto de Buenos Ayres, como por la nueva España, Tierra Firme, y Nuevo Reyno, y aunque en toda la Cristiandad, se estima, y reverencia este Santo Tribunal, puedo afirmar con verdad, que a los demás se la gana, el Reyno del Piru, y para prueba de lo dicho hare descripción como calificador de la Magestad ostentacion, y grandeza, que tiene este Santo Tribunal en celebrar un auto de la fe; de donde muchos Reynos pueden tomar exemplar, para la estimación, que se le debe a este Santo Tribunal... En un día señalado, y en particular en la ciudad de Lima, se publico con trompetas, atabales, y chirimías, con acompañamiento de todos los familiares, alguasil mayor, secretarios, y demás ministros de este Santo Oficio delante de la puerta de la Inquisicion, y casas Reales, y a la entrada que hace la Lonja, o calle de mercaderes que entra en la plaza maior, se hizo la publicación con voz de pregonero, para el dicho día 21 de diciembre; y este mismo día, en todo el distrito referido.

Después de publicado, se fueron disponiendo los tablados, que por su grandeza y subidissimo precio, que tiene la madera en esta ciudad, cuestan gran suma de dineros, que por esta, y otras causas, se pasan muchos años de intermedio de un auto publico de la fe a otro; estos tablados se hacen en la plaza mayor, enfrente de las casas del Cabildo, al mismo pezo, que los corredores del; tendran de alto 18. pies. repartense en dos mansiones, una arrimada a las dichas casas de Cabildo para el tribunal, y otra en frente del mismo tamaño; desviado mas de 50 pies, con un pasadiso del uno al otro, tiene cada uno de estos tablados cien pies de frente, y mas de 40 de ancho, la circunferencia de todo con antepechos de varandas en el medio sobre diez gradas, que tendrian de frente mas de 40 pies: el asiento para el tribunal se levantó; y a los lados desviados, como seis pies se hizieron otras tantas gradas a la parte diestra, y siniestra, puestas como en medio seissabo, que daban vista al tribunal; todas las quales se cubrieron de ricas alfombras, y toda la fachada de ricas colgaduras con docel en medio, y por divisa, y escudo la imagen de un Crucifijo muy devota, y a la entrada del pasadiso, a un lado del pulpito, y el otro tablado, que se hizo en frente para los penitentes fué de la misma proporción, que el del tribunal, con mayores gradas, y frente.

Debajo de estos se hizieron otros dos comparimientos, y por los lados entre los remates de ambos tablados, se hizieron otros, que ocuparon la nobleza de la ciudad, mugeres de ministros, regimiento, y caballeros de la ciudad con el adorno decente para tales personas, y para defensa del sol de todo este teatro, sobre altissimas vergas se pusieron, para la sombra velas de navíos.

La vispera del día señalado se juntaron todos los religiosos de todas las ordenes en la Capilla del Santo Officio de donde salio la procession dando principio a ella el alguasil maior del Santo Officio, que llevaba un guion brocado rico, al qual acompañaba la nobleza de la ciudad, encaminando por la calle que va a la esquina del monasterio de monjas de la Concepcion, y de alli la calle derecha a la plaza Mayor, siguiendo las religiones en dos coros, por su antigüedad, discurriendo por ella los familiares, que ostentaron de gala, llevando este día, y el siguiente, todos varas de justicia en las manos; remataba la procession el prior de Santo Domingo, Vicario general que era a la sasson, traiedo una cruz verde insignia del tribunal de nuestra Santa fe, a quien acompañaron hasta salir de la Capilla a la plaza que se hace delante de ella los inquisidores: cantando los religiosos, en tono triste el psalmo que comienza **domine laudem mean [sic] ne tacueris**, et cetera.

Por este orden subieron al tablado del tribunal, donde en altar, que estaba prevenido se enarboló, y colocó la insignia de nuestra redempcion, como en triunfo de los enemigos del Señor que murio en ella: espectáculo el de este día, y el siguiente del tremendo día del juicio final: todo el resto del día, y noche asistieron religiosos del orden de Santo Domingo haciendo guardia, sentinela y reverencia a la Cruz Santissima, y porque aquella noche por ganar lugares de la gente menuda, y guardas durmieron en los tablados, donde se dixerón al amanecer algunas missas, porque en ser día del Apostol no la dexassen de oír, y porque se evitasse confussion, demas de los familiares que asistian a las puertas de la subida de los tablados del tribunal, y penitentes, se nombraron quatro caballeros graves de la ciudad, que con bastones en las manos asistieron a impedir la entrada a la gente popular, y darle a las personas nobles, que con policia del Inquisidor deputado subían a sus lugares.

Al Virrey Marquez de Guadalcazar, como ce-lozo, y prudente del culto, y estimación, que se

debe al Santo Officio, assi para autorizar mas el auto, como para guarda de la ciudad, y evitar los desordenes, que en semejantes dias suelen suceder, ordenó, que quatro Compañías de infantería del numero de la ciudad entrassen en la plaza maior a las quatro de la mañana, y formassen escuadrones, y assimismo, que entrase una Compañía de caballos ligeros del numero, y otra de Arcabuceros a caballo del campo, que guarneciessen los cuernos del escuadron, y despues guardassen la ciudad por esquadras, y assi prevenido salio de la Cathedral la Cruz con velo negro acompañada de los curas, y fue a la Capilla del Santo Officio, donde estaba prevenida otra compañía, de infanteria con arcabuces, y cuerdas encendidas, y guiando la cruz por las mismas calles, que habia salido la procession la tarde antes: salio la de los penitentes, comenzando los de menores delitos, y siendo los penultimos los del habito de reconciliacion de San Benito, y tras ellos las estatuas de los difuntos relajados, y de los vivos, estos con las insignias miserables significadoras de sus culpas; todos estos penitentes llevaban a los lados dos acompañados, ciudadanos nombrados por el Santo Officio, y por escolta por ambos lados quatro arcabuceros de la Compañía de infanteria que se ha dicho, y a semejante espectaculo en estas calles era infinito el número de gente de la ciudad, y de toda la comarca, que concurrio a verlo en las ventanas, terrados, y tablados prevenidos, que no cabian, y ocupaban las calles obligando al alguasil maior que discurria a caballo, ayudandole a despejar, y hazer lugar familiares, y soldados; llegaron a la plaza maior, y subieron a sentarse en las gradas penitentes, y padrinos, y relajados debajo de medias naranjas, cuyo adorno eran llamas, y figuras horribles, y espantosas.

Al mismo tiempo se comenzaba la procession de los penitentes por la calle referida, salio el estandarte de la fe del Santo Officio la calle derecha a la plaza mayor, por la esquina de las Casas Arzobispales, guiaba una Compañía de arcabuceros de a caballo de la Guardia del Reyno, y la seguia toda la nobleza de la ciudad, y tras ella la Universidad con sus bedeles, y mazas de plata sobre los brazos, y todos los doctores con sus insignias borlas, y capirotos, y su rector.

Luego tras de la Universidad se seguían los maceros del Cabildo de la ciudad con ropas, y gorras de terciopelo carmesi, y masas de plata, y empesando uno del regimiento, llevaba a

su mano derecha por acompañado un prevenido y por este orden ambos Cabildos hasta el Dean, y alcaldes, y tras ellos los Reies de armas con masas de plata sobre los ombros, y luego el alcalde del Santo Officio con el estandarte de la fe, llevandolo dos Caballeros de las borlas, y luego por su orden los de la Real Chancilleria, desde el alguasil mayor, alcaldes del Crimen, y oidores, hasta el Virrey, que estaba en medio de los dos inquisidores, que en este dia prefieren en lugar a la Real audiencia, y el Virrey representando la persona de su Magestad amparo de la iglesia les asiste, y luego salieron los inquisidores en sus mulas, llevando en medio al Virrey, y por este orden llegaron a los tablados, sentadose el Virrey en medio sobre una almohada de brocado, y otra a los pies, y a sus lados los inquisidores, y luego por su orden, los de la Audiencia, y en la ultima grada se sientan a los pies del tribunal, el fiscal, y los dos acompañados, teniendo el estandarte de la fe en la mano, y el Caballerizo maior el estoque desnudo, insignia Real en señal de la defensa de la fe, y de esta grada abajo los calificadores, y consultores, y prelados de las religiones: y en las gradas de la mano derecha del tribunal en la alta el Cabildo de la Iglesia, y en las demas la Universidad, y en las gradas de la siniestra, el Cabildo de la ciudad, y regimiento.

En el mismo tablado, cerca del altar a la entrada del pasadizo se puso un bufete con una rica sobremesa, y sobre ella una cajuela guarnecida, y dentro de ella las causas de los penitenciados, y cerca los asientos de los secretarios, y delante del tribunal, dexando calle en medio de uno, y otro lado, los asientos de los caballeros, y Capitanes del número.

Sentados de la suerte referida, se puso uno de los secretarios en el pulpito, que estaba a la entrada del pasadizo relato el edito de la fe al Virrey, y nobleza, y a todos los demas estados de la republica, para que hiciessen el juramento de la fe, y de ayudar al Santo Officio, hizieron todas la señal de la cruz en alta, voz y clara, y dixeron si juro, y amen.

Luego se predicó el sermon, y acabado se dio principio al auto, llamando y nombrando el Secretario el nombre del penitenciado, cuya causa se habia de relatar, y llegaba el alcayde a la grada de los penitentes, y le llamaba, y acompañado de sus padrinos entraban [sic] por el pasadizo, y a la mitad del estaba una peña muy alta, y puesto de pies sobre ella, está todo el

tiempo que dura relatarse su causa, y por este orden, van procediendo los demas hasta las ultimas causas de los relajados, que entregados a la justicia ordinaria, luego hazen un auto, y se notifica la pena de fuego y sobre bestias de enxalma, o albarda, con vos de pregonero, manifestadora de su infidelidad, llegaron al lugar del suplicio, llevando de escolta la Compañia de Infanteria, que los acompañó en la procession, y fuera de la ciudad está el brasero, y lugar del suplicio, donde se executa, y mientras esto se va a executar los demas penitentes, que estan en el tablado, baxan de sus gradas, y pasan a las del tribunal, y en el ensendidas las candelas de cera que trugeron en la procession muertas en las manos. Vestido el inquisidor mas antiguo, de sobrepellis, y estola, teniendo unas varas en las manos, entonando la musica de la Cathedral el psalmo *Miserere mei*, habiendo primero cado [sic] uno hecho el juramento de Lebi, o Vehementi, conforme a su sentencia los absuelve, y descubierta la Cruz de velo negro, que habían traído a la mañana, vuelve la procession a el Santo Officio, y el estandarte, y acompañamiento, y azotes pasean las calles publicas, acompañados para su afrenta del alguasil mayor, secretarios, y familiares; y los que han de ir a galeras se entriegan luego en la carcel Real como esclavo del Rey, para que se lleven a ellas, y aunque se dice algo en este discurso, y relacion, visto el magestuoso auto que se suele hazer, es mas ostentoso de lo que se dice, y puede encarecer, aunque parezca que se ha dicho mucho por escrito" (1).

También resulta interesante la descripción que Vázquez de Espinosa hace de las actividades de la Universidad de San Marcos y de la graduación de un estudiante universitario en aquella sociedad colonial tan vilipendiada otrora por su desprecio por los afanes del intelecto. Los párrafos que seguidamente transcribiremos, no dejan de ser una refutación de aquel aserto: "La Universidad, y escuelas Reales es tñn insigne, que no embidia a ninguna del mundo, assi por ser sus fundadores el emperador Carlos Quinto, y despues Phelipe Segundo ambos de gloriosa memoria, que la aumentaron ennoblecieron, y enriquezieron, con los mismos privilegios, que la de Salamanca, dotando sus Cathedras, las de prima a 1,000 pezos ensayados, de renta, y a las de Visperas a 600. Hay Cathedras de theo-

logia escolastica, de escriptura de Leyes, de canones todos de prima, y visperas, de instituta, de codigo, de decreto, tres de Philosophia, una de la lengua de los indios, para ensenanza de los sacerdotes, que hubieren de ser sus parrocos, o dotrineros, que primero, que se admiten, sacan a probacion, y certificacion del Cathedratico de la lengua.

Los Cathedraticos, casi los mas son naturales de la Indias, y en particular de esta ciudad, donde parece que el cielo de ella, y generalmente de todas las Indias influye ingenios peregrinos, y raros en agudeza y facilidad, de tal modo que en lo general son muy habiles, y de vivos ingenios, como se conoce por las Cathedras, que ocupan, y sus pulpitos, que pueden luzir entre grandes sujetos ostentando las ciencias, y predicacion, aunque desgraciados, por estar lejos de los ojos de su magestad porque despues de haber trabajado, como las cathedras son tan contadas, y los sujetos muchos, y los abogados no pueden ser tantos, despues de haber trabajado, y luzido, y gastado en el grado de licenciado y Doctor 3.500 pezos, sino tienen substancia de hacienda, desmayan de veras sin premios, y assi los clerigos procuran beneficios y dotrinas de indios para poder vivir, con que muchos dexan sus libros y estudios, y no pasan adelante.

El Claustro de esta universidad es grave porque tiene mas de 80 doctores, y maestros, y los de la Real audiencia se incorporan; porque al cabo del año les vale muchos ducados las propinas. Los Generales de las escuelas son muy buenos, y su Capilla muy luzida, con sus capellanes ordinarios, pero lo mas excelente, es el Amphiteatro, donde tienen los actos, y conclusiones generales, por ser muy grande, y magestuoso; como tambien lo es la ostentacion de cualquier grado, que se da, porque convida a la nobleza de la ciudad, para el acompañamiento, juntanse en casa del graduando, donde el ruido de las trompetas, chirimias, y clarines, con estandarte, que por la ventana de la casa, sobre docel, y almohadas de terciopelo carmesi con las armas de la Universidad, y graduando, que tambien se ponen en el teatro, que se haze en la Cathedral, debajo de las Reales, recuerdan y llaman a los convidados, y doctores, que salen la tarde antes, en el acompañamiento, siguiendo a la nobleza el estandarte, y bedeles con sus masas de plata, y luego los Maestros, y Doctores con sus insignias por sus antiguedades, hasta rematar con el decano de la facultad, y

(1) Obra citada, párr. 1283 a 1289.

Graduando, y assi dan vista a la casa del rector, donde los de la Real audiencia aguardan, y por su antigüedad, llevando en medio al rector, prosiguen su paseo, y por este orden el siguiente día lo hazen hasta llegar a la Cathedral; donde esta prevenido el teatro, y tablada con el adorno, y asientos, diceseles missa, y acabada desde la Cathedral el Doctor mas moderno de la facultad da el vejamen, y el maestre-escuela el grado como se da en Salamanca" (1).

Vázquez de Espinosa permaneció en Lima todo el año 1619, según se desprende de la descripción del auto de fe que tuvo lugar el día de Santo Tomás, 21 de diciembre (2). Del Perú debió embarcarse hacia Guatemala, donde permaneció durante 1620 y 1621, como nos dice al describir la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, y los alrededores de la villa de Sonsonate, cuyas aguas termales le llamaron la atención: "De todas estas aguas se haze un Río, que llaman el Río Caliente, muy saludable para los que en el se bañan, y assi por gozar de la ocaasion el año de 621. pazando por alli me bañe en el" (3).

Después de haber permanecido durante diez años en nuestro continente, fray Antonio se despidió de él en Centroamérica el año 1622, en que se embarcó para España (4). Se iba lleno de impresiones sobre la vida de las posesiones americanas en todos sus aspectos, que había observado y posiblemente anotado a impulsos de su inteligente curiosidad. La vida religiosa, económica e intelectual, el gobierno y la administración de justicia, la naturaleza siempre cambiante y novedosa que como un caleidoscopio había girado ante sus ojos ávidos de mirarlo todo, iban muy grabados en su mente. Ese mismo año de 1622 llegó a España, radicándose primero en Málaga y luego en Madrid y Sevilla, ciudad ésta última en que pasaría sus postreros días.

Un intelectual de sentido práctico y dinámico, cual era nuestro hombre, no podía quedarse con sus vastas y útiles experiencias inéditas en su cabeza, sino que trataría de que fuesen aprovechables en las relaciones de la metrópoli con sus dominios y en el conocimiento de éstos. A tales causas obedeció la publicación de dos obras tituladas **Viaje y Navegación del año 1622**

que hizo la Flota de Nueva España y Honduras (Málaga, 1623), y **Circunstancias para los Tratos y Contratos de las Indias del Perú y Nueva España** (Málaga, 1624), esto sin contar la preparación del **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales** (1).

Los conocimientos que fray Antonio había adquirido sobre las Indias, su versación en asuntos teológicos y su celo religioso, le abrieron pronto el camino a situaciones elevadas. Le cupo desempeñarse como consultor del Santo Oficio y confesor de la Condesa de Olivares, cuya situación en la Corte era preponderante, igual que la de su marido el Conde-Duque, alma de la política española y que aspiraba a serlo de la europea (2). Bastará para comprender la importancia de la Condesa de Olivares copiar una frase de una obra que ha sido atribuída a don Francisco de Quevedo y Villegas: "todas las señoras de la Corte dependían no de las órdenes de la Reyna, sino del semblante de la Condesa-Duquesa de Olivares, su Camarera mayor..." (3).

La España de la primera mitad del siglo XVII era la España de los favoritos y del favoritismo. Al reinado de Felipe III que inició el sistema de los validos con los nombres de Lerma y Uceda, sucedió en 1621 el reinado de su hijo Felipe IV que comenzó entregando la suma del poder a don Gaspar de Guzmán, el Conde-Duque. Desde un comienzo la influencia del de Olivares en la Corte, entre la nobleza y en los altos cargos que proveyó entre sus adeptos, le dieron un poder incontrarrestable. El favoritismo descendía por todas las escalas de los puestos públicos formando un verdadero sistema de intereses privados. A la cabeza del sistema estaba la casa de Olivares, entre cuyos "clientes" encontramos a Vázquez de Espinosa; pero por cierto con un carácter menos egoísta que los demás: su oficio, fuera del de confesor de la Condesa, debió ser el de geógrafo informante del Conde-Duque en cosas de las Indias. Sabido es el interés que el valido de Felipe IV mostraba por

(1) Obra citada, párr. 1277.

(2) Obra citada, párr. 1283.

(3) Obra citada, párr. 602, 614, 650 y 744.

(4) Así se deduce del título de una de sus obras, **Viaje y navegación del año de 1622 que hizo la flota de Nueva España y Honduras**.

(1) Vázquez de Espinosa escribió además **Confesionario general, luz y guía del cielo para poderse confesar, y Sumario de indulgencias**. (Madrid, 1623). Citados por Nicolás Antonio, **Biblioteca Hispana Nova**, Tomo I, pág. 166, y en el Prólogo de la edición de 1948 del **Compendio**.

(2) Que fué confesor de la Condesa de Olivares consta en el manuscrito del **Compendio**. L. von Ranke **La Monarquía Española de los Siglos XVI y XVII**, Sección Segunda, Capítulo I.

(3) **Caída de su Privanza, y Muerte del Conde-Duque de Olivares**, publicado en el **Semanario Erudito**, tomo III, Madrid, 1787.

informarse de la geografía de los dominios. Dice al respecto un escrito de la época que además de las ocupaciones propias de su cargo se preocupaba de otras: "estas eran el conocimiento, estudio y noticia de las Provincias; sin ser esta Cosmografía, ni Geografía de ostentación, sino de provecho; y parte de los libros, parte de las tablas que con ajustamiento posible hacía traer de todos países. De tales alhajas tiene ocupada una pieza, que él llama con razón la **quadra del obrador, u oficio**, porque para meditar mejor lo que se hubiere de hacer, o entender mejor las resoluciones de lo hecho que es su oficio, tiene allí sus instrumentos más útiles, y con ellos, y su aplicación esta tan arriba en las materias, que a soldados envejecidos en Flandes ha dado a conocer las riveras, antiguos puertos, y los escollos en uno y otro mar" (1). ¡Cuánto no debió ayudar fray Antonio al Conde-Duque con el precioso cúmulo de noticias americanas que había adquirido! Posiblemente fue entonces, cuando al amparo del favorito tuvo acceso a los papeles de gobierno, que iniciaría los trabajos para su monumental **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**.

La opinión de fray Antonio, como hombre conocedor de los asuntos americanos, era escuchada con respeto en la Corte, así cuando se trató el problema que representaban las islas de Juan Fernández como base de los corsarios holandeses, instó al rey a que convocase a unas juntas para debatir el caso, las que se realizaron "ante el Gran prior de San Joan, y Conde de la Puebla", proponiendo él "como se podían remediar, y obviar los daños que se recelaban" (2). En otras materias tocantes también a la defensa de Chile, propuso soluciones "como tengo advertido, no solo por escritos, sino por mapas", según dice en el **Compendio** (3). Pero no terminó allí su interés por nuestro país, cuya epopeya guerrera lo tenían admirado, y se dedicó a trabajar en un estudio al que se refiere en el **Compendio** después de narrar la muerte de Valdivia: "con que concluío este libro, primero tomo, por tratar en el segundo, que voy escribiendo las guerras de este Reyno, y de los hechos valerosos del General Villagran, y demas Gobernadores que le sucedieron, y de los fa-

mosos hechos de los indios siendo Dios servido dexarmelo sacar a luz para que todo sea a Gloria suya, y de su Santissima madre. Amen" (1).

Desgraciadamente, ni el trabajo sobre Chile ni el **Compendio** pudo verlos editados. El último, trabajado con esmero, había quedado completo en el manuscrito e impreso en parte, cuando entregó su alma al Señor en 1630. Del primero no tenemos otras noticias que las dadas en el **Compendio**.

El ejemplar manuscrito y semi impreso del **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales** fué visto por don Antonio de León Pinelo, amigo del autor, que dió algunas noticias de él, en 1629, en su **Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental**: "es obra grande i de muchas noticias, i las mas copiosa, que en la materia aia salido, i en casi todo depone su Autor de vista: trató de imprimirla (2). El mismo León Pinelo en su libro **Question Moral si el Chocolate Quebranta el Ayuno Eclesiastico**, publicado en 1636, dice: "Fray Antonio Vázquez de Espinosa, Religioso de la Orden de N. Señora del Carmen, i muy versado, i entendido en todas las materias de Indias, por haber estado muchos años en el Perú, i en la Nueva España, de que sacó muchos papeles, mapas, i relaciones en esta Corte, que sirvieron en negocios importantes, i tenia comenzada a imprimir la Descripción de las Indias, de que hago mencion en mi Biblioteca, quando murio; privandonos su muerte de la obra de mas provecho que tuvieramos en la materia" (3).

Según parece, algunas partes impresas del **Compendio** alcanzaron a circular, ya que en 1738 en la nueva edición de la **Biblioteca** de León Pinelo se anota entre los anónimos: "solo hemos visto dos Libros: el primero, del Origen de los Indios, i de donde procedieron sus Ritos, i Costumbres, i Navegaciones, que hacen a ellas la Flota y Galeones, i su buelta. El segundo contiene el Distrito de la Audiencia de la Española, imp. en fol. despues del Año 1626. Castellano" (4).

El original del **Compendio** fué comprado, según cree Mr. Charles U. Clark, por el Cardenal Barberini, que visitó España entre 1725 y 1726, y cuya biblioteca fué incorporada a la del Va-

(1) Juan Antonio de Vera y Figueroa, **Fragments Históricos de la Vida de D. Gaspar de Guzmán**, en **Semanario Erudito**, tomo II, Madrid, 1787.

(2) **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales**, párr. 1980.

(3) Obra citada, párr. 1982.

(1) Obra citada, párr. 2010.

(2) Citado por Mr. Charles Upson Clark en el Prólogo a la edición de 1948 del **Compendio**.

(3) *Ibidem*.

(4) *Ibidem*.

ticano, donde se encuentra ahora (1). Allí lo encontró en el siglo pasado Leopoldo von Ranke que lo utilizó en su libro **La Monarquía Española de los Siglos XVI y XVII**, aunque lo atribuyó en parte a Francisco Arrieta y en parte a Vázquez de Espinosa (2). Fué redescubierto por Mr. Charles U. Clark en 1929, encontrándose en Roma destacado por la Smithsonian Institution para buscar documentos inéditos relativos a las viejas culturas americanas. Interesado el investigador norteamericano en el manuscrito, prosiguió sus afanes hasta descubrir a su autor y publicar la obra. La primera edición, traducida al inglés, vió la luz en 1942 en Washington, formando el volumen 102 de la **Smithsonian Miscellaneous Collection**. Después se siguieron tres ediciones parciales de la obra: en 1943, el gobierno de Guatemala publicó en facsímil del original la descripción de Centroamérica, bajo el título de **La Audiencia de Guatemala** (3); en 1944, se publicó en México la parte correspondiente a ese país, intitulada **Descripción de la Nueva España en el Siglo XVII por el Padre Fray Antonio Vázquez de Espinosa y otros Documentos del Siglo XVII** (4), el mismo año 1944, apareció en el **Boletín de la Academia Nacional de la Historia** de Ecuador una retraducción de la versión inglesa con el título de **La Audiencia de Quito**, comprendiendo, naturalmente, la parte correspondiente a esa audiencia (5).

Finalmente, en 1948, en Washington, bajo los auspicios de la Smithsonian Institution, se publicó la crónica íntegra en su original castellano, formando el volumen 108 de la **Smithsonian Miscellaneous Collection**.

Habían pasado tres siglos antes de que la prosa del ilustre sacerdote hubiese quedado al alcance de todo el mundo hispánico.

(1) Al parecer, otro ejemplar fué a dar al convento de Carmelitas de Roma, donde lo vió Nicolás Antonio que lo menciona en su **Biblioteca Hispana Nova**, Tomo I, pág. 166.

(2) La siguiente es la nota en que Ranke da cuenta de su hallazgo: "Compendio y descripción de las Indias Occidentales, obra de la cual no puede decirse que está impresa o manuscrita, sino más bien ambas cosas. Cuando se interrumpe lo impreso empieza lo manuscrito. Así la encontré en la Biblioteca Berberina de Roma. El autor es, a lo que parece, Francisco Arrieta, está muy bien enterado. Otro escrito que he utilizado mucho es la Relación de las Indias por Antonio Vázquez de Espinosa, consultor del sto. officio et confessor de la excma. condesa de Olivares, en la misma Biblioteca". **La Monarquía Española**, Sección Segunda, Capítulo I.

(3) Prólogo a la edición de 1948.

(4) *Ibidem*.

(5) B. Sánchez Alonso. **Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana**, pág. 518, Madrid, 1952.

*

* *

El viaje de fray Antonio Vázquez de Espinosa a las Indias plantea varios problemas difíciles de solucionar. El primero se refiere al objeto mismo del viaje, punto sobre el cual nada dice en su crónica.

Durante diez años, transcurridos sin apuro, viajó observando detenidamente la geografía y la vida colonial, como quien lo hace por curiosidad natural, sin plan determinado ni por encargo especial. Su itinerario tampoco parece haber obedecido a nada establecido de antemano, así se explica que al pasar por el norte del Perú se enrolara como capellán de la expedición a los motilones, que pudo llevarlo por quizás qué rumbos por tiempo indeterminado. En la crónica no hay la menor referencia a haber conocido o tratado a las autoridades de la época, y lo que es más sugestivo, cuando visitó el Perú no se apresuró en ir a Lima, sino que recorrió tranquilamente el país de norte a sur entre 1615 y 1618, y sólo antes de alejarse para siempre, en 1619, se dignó a conocer la capital.

Los antecedentes señalados permiten suponer que Vázquez de Espinosa no obedeció en su viaje a misión oficial alguna. Tampoco parece que obedeciera a encargo de su Orden, por la misma índole voluntaria de su viaje y por haber en América sólo unos cuantos conventos de descalzos, en México.

En algunos momentos se nos presente fray Antonio como un misionero, y en realidad lo fué, aunque "sui generis": cabalga por montañas y desiertos, bajo el sol o la nieve, con o sin guía, bien o mal provisto; pero llevando siempre "todo recaudo de decir misa". A medida que va recorriendo pueblos, de blancos o de indios, va arreglando a todos sus negocios con Dios: dice misa, confiesa, da la comunión, bautiza, y echa bendiciones nupciales. Cual segundo Quijote va "desfaciendo entuertos" contra la religión, y no titubea en lanzarse en violentas acciones contra los que trasgredían las leyes de la caballería divina: "quemé un pueblo que se llamaba Isquiliza, porque los más eran idólatras" (1). Así, tal cual, con la certeza que le daba su enorme fe.

(1) **Compendio**, párr. 1416.

¿Pero fué el objeto de su viaje desempeñarse como misionero? De ser así tendríamos que calificarlo de misionero ambulante, caso verdaderamente extraño. Más nos inclinamos a creer que fué algún otro motivo que ignoramos, y que sus actividades misionales no fueron sino aquellas a que, como buen sacerdote, se creía obligado.

Un segundo problema que plantea el viaje de Vázquez de Espinosa es acerca de las regiones o países por él visitados. No hay la menor duda que recorrió México, Centroamérica, Ecuador, Perú y el extremo norte de lo que hoy es nuestro territorio, que entonces no formaba parte del "reyno de Chile", que comenzaba en el despoblado de Atacama. Hay dudas si visitó la región antillana, Venezuela, Colombia, Bolivia, norte argentino, Paraguay, Filipinas, y lo que entonces era Chile, o sea, desde Copiapó al sur y Cuyo al otro lado de los Andes. Casi todos estos países son descritos en el **Compendio** y en muchos casos las referencias parecen ser las de un testigo de vista; pero no debemos dejarnos engañar ya que, como demostraremos en el caso de Chile, fray Antonio toma de otros autores detalles que sorprenden por lo gráfico.

Si nos atenemos al itinerario establecido al comienzo de este trabajo, veremos que difícilmente pudo quedarle tiempo para viajar por Bolivia, el norte argentino y Paraguay, pues las fechas se suceden apretadamente sin interrupción geográfica. Aun más absurdo resulta un viaje a Filipinas, a pesar de que él incluye entre los volcanes que conocía los de aquellas islas (1).

En el caso particular de Chile, Vázquez de Espinosa declara "aver gastado por alla lo mejor de mi vida", afirmación tan rotunda como extraña (2). Al parecer, éste aserto sería confirmado por la mención que hace del volcán Villarrica entre los que conocía; pero igualmente incluye los volcanes de las Filipinas y las Molucas, regiones que con toda seguridad no conoció. Otro hecho que aparentemente confirma su estada en Chile es el de su gran interés por los sucesos de este reino, según vimos al tratar su vida. Mas, ¿no podía surgir aquel interés de la lectura de **La Araucana** y las otras obras con que se documentó para escribir el **Compendio**?

A continuación expondremos los antecedentes que nos hacen dudar de su venida a Chile.

Se ha dicho que fray Antonio fué un testigo presencial de las cosas que narra. Sus descripciones son por lo general animadas y parecen haber sido cogidas vivas por su pupila. Veamos, por ejemplo, el cuadro que traza de los alrededores de Valdivia y sus actividades portuarias: "sobre una loma llana [está la ciudad] entre dos ríos, el uno caudaloso que llaman de Valdivia en 40. grados australes, dos leguas la tierra adentro de la mar, tiene este caudaloso Rio a la Boca una isla mediana con que haze dos brazos a la mar, el de la parte Norte es el mas hondable, y por el entran los navios Rio arriba, hasta la ciudad con las velas arriba por ser tan hondable, limpio, seguro y sin corriente, hasta que surgían llegados a tierra, entre el convento de San Francisco y Santo Domingo, con las proas en tierra, o los costados, y con unas cortas planchas que echaban de los navios, salian, y entran los hombres, y mugeres de la ciudad, que era de gran recreo" (1). La descripción geográfica es exacta. El arribo de los barcos y el espectáculo del activo comercio que de inmediato se iniciaba, parecen haber sido gozados por el mismo Vázquez de Espinosa. Pero no hay tal. Por esos años, de la ciudad de Valdivia no quedaba más que un montón de escombros como huella de la última rebelión indígena.

Otro ejemplo: describiendo la zona sur, habla del "Río de la Laxa [llamado así] por una altísima laxa que hay en el de 25 estados de alto, de donde se despeña con gran furia, y corriente, pasase el Rio por la banda de Leste antes del salto casi a nado los caballos, por ser caudaloso" (2). No parece más que un detalle que sólo pudo quedar en el recuerdo de quien tuvo que atravesar el río; pero si buscamos con paciencia en las páginas de la **Descripción de las Islas y Tierra Firme del Mar Océano** de Antonio de Herrera, encontraremos la fuente de la noticia: "el río que llaman de Laja, por una laja de veinte estados de alto que está en él, de la cual se despeña el agua del río. Pásanle a vado antes que se despeñe el agua" (3).

Con los ejemplos aducidos, de los que se encuentran muchos, no es posible buscar en las páginas del **Compendio** al "testigo de vista".

Otra prueba de que el cronista no estuvo en Chile son sus erróneas inclusiones de animales

(1) Obra citada, párr. 760.

(2) Obra citada, párr. 1953.

(1) Obra citada, párr. 1970.

(2) Obra citada, párr. 1958.

(3) Cap. IX, Libro IV, Década VIII.

en nuestra fauna, tales como venados, gamos, avestruces, corzos y ardillas (1). Ciertamente un poeta chileno, Pedro de Oña, incluyó en los paisajes de su **Arauco Domado** animales no menos exóticos, como el jabalí, el gamo, el corzo, el venado y el tigre; pero a nadie escapa que la fantasía poética estaba en sus versos mejor que la prosaica realidad.

La razón de más peso que nos impide creer que el ilustre descalzo visitara Chile, se relaciona con el itinerario que siguió. De haber venido, tendría que haberlo hecho desde el Perú, donde permaneció entre 1615 y 1619; pero los datos que tenemos de su estada y viajes en aquel país, no dejan el menor intersticio para un viaje a Chile, por breve que fuera.

La frase "aver gastado por allá lo mejor de mi vida", tiene sabor de muchos años transcurridos sin apremio. ¿Pudo Vázquez de Espinosa permanecer así en Chile cuando su estada en América fué de constante peregrinaje sin arraigar en ninguna parte? Aún más, ¿pudo permanecer en Chile durante muchos años sin dejar la menor huella en ningún papel? ¿Y por qué no nos dejó ningún dato concreto de su permanencia, cuando lo hace con respecto a otras regiones, anotando fechas y lugares?

Los puntos controvertidos nos obligan a concluir que el autor del Compendio no visitó Chile, y que quizás por qué razón deslizó aquella afirmación despistadora.

*

* *

El carácter general de la obra de Vázquez de Espinosa que aquí estudiamos es el de un compendio de geografía descriptiva con reseñas históricas. Un compendio dentro de cuya división geográfica se entrelazan sin mayor método un cúmulo de noticias sobre economía, producción, minería, agricultura, comunicaciones, clima, flora, fauna, administración, justicia, religión, costumbres; en suma, toda la vida colonial sobre el fondo de la naturaleza. Y a todo agrega el autor, de vez en cuando, algunos antecedentes históricos sobre la conquista o colonización de tal o cual región.

El valor de las noticias históricas es escaso, pues provienen generalmente de las obras consultadas por el autor, de modo que difícilmente agregan algo a lo ya conocido. El mismo Vázquez de Espinosa así lo da a entender en varias ocasiones, cuando al narrar algún suceso

agrega. "como dicen las historias" o "como dice el Palentino Zarate, Gomora, y Antonio de Herrera, donde lo podrán ver" (1). Los autores en que se basa, además de los nombrados, son Acosta, Caro de Torres, Inca Garcilaso de la Vega, Solorzano Pereira, León Pinelo y para Chile don Alonso de Ercilla.

Los datos de su época que consigna fray Antonio son hoy día de un valor histórico mucho mayor que los que resumió de otros cronistas, especialmente los relativos a la organización colonial. Estos datos provienen de su observación personal, de lo que oyó decir y de documentos oficiales que indudablemente tuvo a su mano en España cuando a su regreso gozó de una situación expectable. Lo detallado y completo de las informaciones que proporciona sobre audiencias, corregimientos, obispados, doctrinas, repartimientos, indios tributarios, clérigos, autoridades, rentas y sueldos, hacen pensar que sus fuentes de información no pudieron ser otras que los papeles de gobierno. Concretamente sabemos que para escribir acerca del Perú se valió de una descripción redactada en 1610 por don Jerónimo Maldonado de Buendía, que la había hecho siguiendo órdenes del virrey Monteclaros (2). También él mismo dice después de anotar algunas cifras relativas a Asunción: "como se tomó por fe, y testimonio de los padrones de los curas del año de 1623" (3). Muchos datos sobre Chile los tomó de un informe de 1614 debido al oidor Machado, según veremos; y por último, la inclusión del situado de 1613 para Chile, nos confirma que tuvo acceso a las fuentes oficiales.

Al comprobarse que Vázquez de Espinosa no vino a Chile, su crónica baja de valor histórico inmediatamente y pasa a ser una fuente de segunda mano para nosotros. Los testimonios de que se nutrió la obra fueron los consignados por obras que ya corrían impresas, las declaraciones de "Capitanes y soldados praticos de aquel Reyno que lo han pisado, y visto muchas veces", y los documentos oficiales que pudieron ser consultados por el autor (4).

La relación histórica del Descubrimiento, Conquista de Chile y Guerras de Arauco, proviene de dos cronistas ya en boca, Antonio de Herrera y el Inca Garcilaso de la Vega. Con un poco de paciencia se puede establecer clara-

(1) Obra citada, párr. 305 y 737.

(2) Obra citada, párr. 1697 y 1709.

(3) Obra citada, párr. 1795.

(4) Obra citada, párr. 1953.

(1) **Compendio**, párr. 1920 y 1975.

mente la sobreposición de los textos, interrumpidos de vez en cuando por párrafos o noticias aislados tomados de otras fuentes. Aún datos geográficos, tales como ubicación de ciudades y lugares, la distancia entre ellos y su latitud, han sido tomados de la crónica de Herrera, que parece haber sido la columna vertebral de la obra.

Un autor que había leído Vázquez de Espinosa, aunque casi no lo utiliza, fué Ercilla. Un solo detalle nos ha permitido descubrirlo, aquel incidente protagonizado por los Catorce de la Fama acaudillados por Juan Gómez de Almagro:

"Aunque allí un español desfigurado,
que yo no digo aquí cual dellos era,
dijo, viendo tan poca gente al lado:
¡oh si nuestro escuadrón de ciento fuera!
pero Gonzalo Hernández animado,
vuelto al cielo, responde: a Dios plugiera
fuéramos solo doce, y dos faltaran,
que doce de la fama nos llamarán" (1).

El principal documento consultado respecto a nuestro país, parece haber sido el informe que por instrucciones del virrey Montescalros elaboró el oidor Machado en 1614. En marzo de ese año, el oidor Alvarez de Solorzano informaba al rey que Machado estaba "visitando la tierra solo para hacer la numeración de los indios" (2); pero las mismas observaciones que hace Vázquez de Espinosa, permiten concluir que el informe fué bastante amplio, incluyendo datos sobre las ciudades y las actividades agrícolas, que desde luego aprovecha nuestro cronista (3).

Al finalizar los capítulos sobre Chile, fray Antonio incluye el real situado correspondiente a 1613, cuadro minucioso de la composición y gastos del ejército y sus servicios anexos, que difiere escasamente de los relativos a esos años

de que tenemos noticia (4). Igualmente, incluye el autor datos sobre la Audiencia, los corregimientos y los obispados, lo que confirma, una vez más, que tuvo a sus ojos otros documentos de gobierno.

En conclusión, el valor histórico del **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales** es de primer orden para los hechos de la época del autor y de segundo para los periodos anteriores, la Conquista y comienzos de la Colonia.

*
*
*

Un total de 736 apretadas páginas componen el **Compendio** en su edición castellana. En ellas se vacía liviana la prosa de fray Antonio llevándonos por diferentes regiones cuyas características se encuentran cogidas fielmente en descripciones y sabrosos relatos que constituyen el mejor mérito literario del autor. En ellos ha agrupado noticias de indudable valor científico para su época, junto con otras fantásticas dictadas por la imaginación o "el decir de las gentes". Como ejemplo del valor de aquellos relatos y de la habilidad descriptiva de fray Antonio, nos permitiremos copiar tres ejemplos que merecen el calificativo de notables. El primero es una información sobre el cóndor, que incluye después de hablar del "gallinazo, o sopiloté": "Ay otro genero de la hechura de esta ave, mucho mayor que buitre que tiene la cabeza sin pluma casi a modo de pabo es muy feo, dicese Condor, y muchos de ellos tienen crestas arriba y abajo como gallos ay los negros, pardos negros y blancos estos son muy grandes y fieros. Los huevos que ponen son casi tan grandes como de avestruces tiene de encuentros de alas cerca de quatro varas, las plumas muy gruesas de las alas como el dedo, y cada pluma de mas de una vara de largo, son muy feroces y carnívoros, que tambien pasan y buscan su vida como las Auras sustentandose de animales muertos y suelense remontar a una vista por la región del aire donde están mucho espacio de tiempo detenidos sustentandose volando debe de ser para descubrir desde alla donde ay animales muertos que comer, quando estan comiendo en

(1) **La Araucana**, Primera Parte, Canto IV. Vázquez de Espinosa en el párrafo 2010 del **Compendio** anota que los españoles al verse atacado por los indios vencedores en Tucapel, dijeron: "si como somos 14 dos faltaran, los doce de la fama nos llamarán".

Otros episodios narrados en **La Araucana** figuran en los **Comentarios Reales del Inca Garcilaso**, de donde los tomó fray Antonio seguramente.

(2) Biblioteca Nacional, Sala Medina, Manuscritos, Vol. 116, piezas 1996 y 1997.

(3) **Compendio**, párr. 1926, 1933, 1936, etc.

(4) En la Sala Medina de la Biblioteca Nacional, Manuscritos, Vol. 112, pieza 1919, se encuentra una copia del situado de 1614. En la edición de 1948 del **Compendio**, se deja en duda el nombre de los forjantes del situado de 1613, por dificultades paleográficas. En realidad, se trata de Don Francisco de Villaseñor y Acuña y Fernando de la Guerra.

algun cuerpo muerto que ay gallinasos junto a ellos comiendo, parecen pollitos que están junto a su madre, y quando estan hartos sucede andar tras de ellos a palos como a mi me sucedio una vez en un despoblado, porque no pueden volar hasta que hallan una peña, o un alto de donde tomar vuelo y quando no tienen que comer en el campo donde ay vacas paridas como los terneros están echados al sol hasta que sus madres les dan de mamar se llegan dos de estos Condores, y el uno se pone delante del ternero y el otro detras, y este le da una picada muy rezia, y con el dolor como el ternero va a valar el que esta adelante le aze de la lengua para que no vale y llame la madre y assi lo matan y se lo comen y es esto muy ordinario, y assi ay muchas vacas que no se apartan de sus hijos y viven con muy gran vigilancia, por el conocimiento que tienen y recelo de estas aves fieras, y baste de esto..." (1).

El segundo ejemplo es el de la caza de la ballena por los indígenas de Atacama: "Todos los indios de esta costa, demas del sustento referido, que tienen de marisco, su principal comida, y bebida, es azeite de ballena, para lo cual matan muchas de que ay cantidad en aquella costa; el modo de pescarlas, o matarlas, es curioso, y zagas. Ay en aquella provincia cantidad de cobre, del qual hazen unas puas, o garrochuelas menores, que garrochones, estos los ponen en unas astas pequeñas de tal suerte dispuestas, y atadas con un latigo de cuero de lobo a la muñeca, van a tirar a las ballenas: las cuales de ordinario en aquella costa duermen de medio día para arriba, dos, o tres horas con gran reposo, profundo sueño, sobre aguadas, y con una ala pequeña, que tienen sobre el corazón se cubren la cabeza para dormir por el sol. Entonces se le ha asechado el indio quando duerme, en que esta diestro, llega en su balsilla de lobo, en que va para valerse de ella sin que la pueda perder, y se llega donde la ballena duerme: y le da un harponazo debajo del ala, donde tiene el corazón, y instantaneamente se deja caer al agua, por escaparse del golpe de la ballena; que en viendose herida se embrabece dando grandes bramidos, y golpes en el agua, que la arroja muy alta con la furia, y colera que le causa el dolor, y luego tira bramando hacia la mar, hasta que se siente cansada, y mortal; en el interin el indio vuelve a cobrar su balsilla, y

se viene a tierra a ojear, y atalayar donde viene a morir a la costa, y así están en sentinela, hasta que la ven parar; Adonde va luego toda aquella parcialidad, y parentela, que a estado con cuidado a la mirar, juntos todos con los amigos, y vezinos para el convite, le abren por un costado, donde estan comiendo unos dentro, y otros fuera 6. y a ocho días hasta que de hedor no pueden estar allí..." (1).

El último ejemplo, que hoy nos parecerá jocoso, es el de una culebra de la región de Tucumán que cuando no tiene carne que comer "y tiene necesidad se va a los nidos de los avestruces de que hay innumerables en aquella tierra, y se traga 10, o doce, o los que a menester, y como al tragarlos por ser tan grandes, y dura la cascara no los puede quebrar se sube en un arbol en una de las ramas mas baxas, y gruesas, y desde ella estiende el cuerpo, y se dexa caer de barriga en el suelo, que con el golpe que se da en el, se quiebran los huevos, y de esta suerte satisface su hambre, y se sustenta instinto que le dió naturaleza, que por todo debe ser glorificado nuestro Criador" (2).

La mezcla de lo verdadero con lo fantástico era la natural consecuencia del modo de informarse de Vázquez de Espinosa: observar personalmente los hechos agregándoles los relatos que la tradición de cada lugar le proporcionaba o simplemente dando crédito a lo que la gente le contaba, sin verificar nada. A pesar de aquellos relatos inverosímiles, generalmente de poca importancia y relativos únicamente a los fenómenos de la naturaleza, la obra no desmerece en absoluto y su interés humano, que es el que hoy día apreciamos en ella, no parece afectado.

Para terminar diremos que de las páginas del Compendio surge la imagen de una sociedad americana floreciente, admirable, afanada en progresar y con un adelanto que aun a un europeo, como Vázquez de Espinosa, dejó admirado. En todas partes el comercio aflúa para satisfacer las necesidades, las construcciones se levantaban hermosas y firmes, la agricultura y la ganadería alimentaban perfectamente a la población, la minería y una que otra industria daban actividad insospechada a algunas regiones, los productos eran baratos y tan buenos como los de España, la vida religiosa era síntoma de una fé robusta, la justicia y las autoridades eran respetadas, ¡en fin! todo se "acre-

(1) Compendio, párr. 1126.

(1) Compendio 1753.

(2) Compendio 1770.